

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina a la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS, imprenta.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA. Domingo 27 de Mayo de 1900

Núm. 122.

CON MOTIVO DEL ECLIPSE

Un artículo de P. A. de Alarcón

A medida que se acerca el día de mañana crece el interés que despierta el eclipse anunciado para dicho día, y mientras los sábados se preparan para hacer sus observaciones científicas, es objeto de todas las conversaciones el gran acontecimiento celeste.

Las personas mayores recuerdan, con este motivo, los más importantes que han observado durante su vida, y son muchos los que refieren datos y pormenores del de 1860, considerado como el más notable del presente siglo.

Pedro Antonio de Alarcón, el célebre escritor que se hallaba entonces en el apogeo de su vida y en la plenitud de su privilegiado talento, fué a presenciarlo desde Sagunto y nos ha dejado de él una descripción, no de sabio, sino de artista, que es en sumo grado interesante.

La reproducimos a continuación, teniendo en cuenta que mucho de lo que aquel insigne escritor describe se ha de reproducir mañana; con lo que el artículo que hace cuarenta años publicó el nunca olvidado autor de *El sombrero de tres picos* es una especie de programa de lo que ha de ocurrir muy pronto.

Después de describir, tan maravillosamente como él sabía hacerlo, su viaje desde Madrid y su llegada a Sagunto, dice Pedro Antonio de Alarcón, entrando en materia:

«Eran ya las dos... la hora anunciada y esperada hace tanto tiempo por los astrónomos.

El eclipse había principiado; pero aun no se percibía alteración alguna en la luz del Sol.

A eso de las dos y media empezaron a palidecer las nubes, mientras que el mar se ponía cada vez más sombrío.

La luz del Sol era blanca como la de la Luna, y la sombra de los cuerpos intensamente negra, pero de vagos contornos.

El cielo estaba despejado; la atmósfera, diáfana. El sol se hallaba en el Mediódia, y, sin embargo, se aproximaba la noche!

Nuestros semblantes se iban poniendo lividos... Una claridad fulgurante, que no era semejante a la de la Luna, sino a la luz eléctrica, alumbrada fantásticamente la ciudad y las ruinas del anfiteatro.

Las nubes tomaban un color gris, como el de la ceniza. El mar continuaba obscuramente.

Y nada de esto se parecía al anochecer! Lo imponente era ver que allá, en las regiones superiores del cielo, seguía siendo de día, mientras que en la infeliz tierra y en su atmósfera cundía la oscuridad. Es decir: que la luz del cielo no llegaba ya a la tierra.

Por lo demás, a la simple vista no se notaba todavía alteración alguna en el disco del Sol. Ciertamente caí todo él estaba eclipsado; pero el ligero nimbo que aun se percibía, irradiaba el suficiente fulgor para ocultar a nuestros débiles ojos la gran sombra que ya amenazaba sepultarlo.

Tenemos, pues, que el Sol reverberaba en el cenit; que el cielo, ó sea el espacio a que no alcanzaba la sombra de la Luna, seguía inundado de luz como antes del fenómeno, y que, sin embargo, la noche caía sobre la tierra, súbita, aceleradamente ya, sin graduación ni crepúsculo, como si nuestro planeta hubiese tenido luz propia y un soplo del Hacedor la hubiera apagado repentina mente.

En esto—todo lo que ya diga sucedió en manos de un segundo—en esto expira instantáneamente el último fulgor; cambian de aspecto todas las cosas; vense lucir dos estrellas cerca del astro agonizante, levantarse un espantoso viento; hace frío; corren las nubes; ennegrecese el mar; camina la sombra a nuestros pies; parece que se desquicia el cielo, como cuando se muda una decoración en el teatre: muere el Sol... y sustituyése un astro nunca visto, un meateo funebre y grandioso, más bello que todo lo imaginado por el hombre!...

Un grito de terror sale de mil pechos. Las gentes sencillas que nos cercan creen indudablemente que se acaba el mundo... Pero,

al ver que el Sol ha sido reemplazado por aquél fenómeno tan hermoso y sorprendente, nuevo alarde del poder y de la sabiduría del Eterno, prorrumpen en un aplauso, en un viva, en un bravo, en una aclamación frenética y entusiasta...

Este singular y tierno aplauso al autor de la Natura eza pone las lágrimas en mis ojos... El espectáculo de la conjunción eriza los cabellos... El cuadro que me rodea, la hora, el sitio, todo contribuye a horrorizarme, a conmoverme, a levantar mi espíritu, a revelarme la incommensurable grandeza de Dios.

El Gólgota, tal como se le pinta a las tres de la tarde de aquel tremendo y glorioso día en que murió Jesús; el juicio final profetizado por el Apocalipsis; el diluvio, Pompeya, los terremotos americanos... yo no sé cuántas y cuán extrañas cosas pasaron por mi imaginación.

Entre tanto... ¡qué maravillosa, que sublime apariencia la de los cielos!

El astro que había sustituido al Sol diría se que era su catafalco, su iluminado túmulo, su capella ardente. Imaginaos un cielo sombrío, y en medio de él una gran placa negra y de oro, una enorme estrella esmaltada... Yo no sé como os lo digo... Imaginaos el disco de la Luna negro como el azabache, y en torno suyo una orla de lumbre, formada por la irradiación del Sol, que está detrás. De esta orla parten, divergentemente, cuatro ó cinco ráfagas de plata y oro, como los destellos que vemos en las aureolas de los santos góticos. Era, pues, un astro de luto; el cadáver del Sol; la luz vestida de negro. Sol y Luna formaban un solo cuerpo, engendro misterioso que representaba a la vez el día y la noche.

—Oh Dios!—pensábamos todos en aquello—¡Cuán infinito es tu poder! ¡Cuántas nuevas maravillas pudieras crear, aun después de haber llenado de ellas tantos mundos! ¡Qué habrá que se iguale a la última de las cosas, si tú pones en ella tu mano augusta!

Poco más de dos minutos, que nunca olvidarán los moriales que han presenciado esta gran tragedia, duró el eclipse total.—El pueblo seguía clamando a Dios, con los brazos alzados al cielo, con las lágrimas en los ojos.

La oscuridad no era tanta que dejase de vernos unos a otros... Pero ¡de qué manera! ¡Qué fatídica luz en nuestras frentes! ¡Qué lobreguez en las nubes! ¡Qué aparente movilidad en el suelo que pisábamos!

De pronto cae de aquel extraño fenómeno un borbotón de luz, un río de oro, un torrente de fuego, que inunda instantáneamente toda la entumida atmósfera...

Un nuevo aplauso, un nuevo grito, mil y mil bendiciones a Dios pueblan el espacio.

—El Sol! —El Sol!—exclamamos todos con amorosa alegría.

—Bendito sea Dios! —Bendito sea Dios!— repetimos llenos de gratitud y de entusiasmo...

Y hay otro cambio súbito en la Naturaleza, y tierra y cielos mudan de color como por encanto, y la mar vuelve a aparecer, y las estrellas se ocultan, y el Sol recobra su soberanía, con gran contentamiento de nuestros corazones, apenados un punto al ver vencido tan glorioso y potente astro por el más débil y mezquino de los mil que alumna y vivifica su bienhechora llama...

Tal es la descripción maravillosa que del fenómeno celeste de hace cuarenta años hizo el ilustre hijo de Guadix.

Muy pronto se va a ver algo parecido, y la gente de hoy podrá guardar de las impresiones que reciba recuerdos como los consignados en ese precioso artículo.

Decretos de Instrucción Pública

La Reina ha firmado los decretos de Instrucción Pública siguientes:

Suprimiendo la Junta de gobierno del Colegio Nacional de sordo mudos y ciegos, y encargando la Administración de dicho Centro a una Comisaría Régia, nombramiento que recaerá en un Consejero de Instrucción Pública.

Para auxiliar al Comisario Régia se crea una plaza de Secretario con la categoría de jefe de negociado.

Ambos cargos serán honoríficos y gratuitos.

—Decreto nombrando Comisario Régia del Colegio Nacional de sordo mudos y ciegos al Sr. Marqués de Guadalerza.

—Decreto estableciendo en los Institutos de segunda enseñanza de las poblaciones en que no existan Escuelas de Artes e Industria, clases nocturnas gratuitas para obreros, relativas a la enseñanza de las asignaturas de: Gramática castellana; Aritmética; Algebra; Geometría; Dibujo; Elementos de Física, Mecánica, Agricultura, Fisiología e Higiene y Estudios prácticos que se ajusten a las industrias que predominen en la región.

En todas las Escuelas se destinará hora y media a la enseñanza gratuita y nocturna de los adultos y niños que se dediquen al trabajo.

Estas enseñanzas comprenderán: Lectura y escritura, las cuatro operaciones fundamentales de Aritmética, Gramática castellana, Elementos de Geometría lineal y Dibujo y Catecismo de la Doctrina cristiana, pudiendo como ampliación, estudiar también Geografía, Historia y Sistema métrico decimal.

Los alumnos no tendrán necesidad de adquirir libros ni hacer gastos de ninguna clase.

—Decreto obligando a los patronos, gerentes y directores de fábricas, explotaciones industriales y taleres en que trabajen por lo menos 150 operarios, a que en un plazo máximo de tres meses establezcan, costeándose por su cuenta, una Escuela Elemental, desempeñada por persona competente y con el material indispensable, en que reciban la enseñanza de Lectura, Escritura, nociones de Gramática, cuatro operaciones de Aritmética (números enteros) y Doctrina Cristiana, los jóvenes menores de 18 años que trabajen en las fábricas correspondientes.

Estas enseñanzas serán inspeccionadas por Juntas provinciales y municipales, dando cuenta al Rector de la Universidad de cada distrito.

A las clases de estas Escuelas se dedicará una de las horas reglamentarias de trabajo.

—Decreto declarando obligatoria la asistencia a las clases por los alumnos oficiales y obligando a los catedráticos a que pasen lista diariamente.

Si un alumno, sin causa legítima deja de asistir a clase 20 días y 10 de clases alternas no podrá examinarse en Junio.

Los Rectores y directores de Institutos cuidarán de evitar que los alumnos faltén a la debida compostura dentro del establecimiento y a la puerta del mismo, organizando en aquellos establecimientos en que el local lo permita, salas de estudio a cargo de profesores auxiliares y de ayudantes especiales gratuitos.

Cuando colectivamente los alumnos se nieguen a entrar en clase, se decretará la clausura de la que esto ocurra, teniendo dichos alumnos que repetir la asignatura el curso siguiente.

Los días de vacaciones se fijarán en la tabilla de anuncios de las Universidades y de los Institutos.

Las fiestas de Navidad comenzarán el 15 de Diciembre y terminarán el 10 de Enero.

La asistencia a las clases de los profesores numerarios será obligatoria.

Se tomará nota exacta de esta asistencia y los profesores que sin causa justificada dejen de asistir 30 días a clase serán declarados excedentes.

Si al llegar el día de exámenes los numerosarios hubieran concursado a clases durante el curso menor número de días que los auxiliares, no figurarán los numerosarios en el tribunal de la asignatura correspondiente y el auxiliar perderá los derechos de exámenes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestres. —En los demás puntos 6 pesetas trimestre. —Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. —Un número suelto 10 céntimos. —Pago adelantado

DESDE LA CORTE

Madrid, 25.

Anoche se reunió nuevamente el Directorio de la Unión Nacional, acordando circular órdenes de carácter muy reservado a los organismos de provincias, para el caso de que el Gobierno adopte procedimientos de violencia.

También se acordó hacer constar la satisfacción con que ha visto el Directorio los ofrecimientos que le han sido hechos por importantes colectividades productoras.

—La Corte irá a San Sebastián a primeros de Julio.

Acompañada por el Sr. Silvela y a bordo del «Giralda», hará la familia Real una excursión a las costas de Asturias.

Escoltarán el yacht real dos buques de guerra.

—Telegramas de París dan cuenta de que en la legación argentina se ha realizado una manifestación entusiástica, con motivo del aniversario de la proclamación de la república en aque país.

Los concurrentes pidieron que se tocara la Marcha Real española, y en medio de una delirante manifestación de entusiasmo se dieron vivas a España y a la República Argentina.

—Telegrafían de Badajoz que conforme va acentuándose la influencia inglesa en Portugal, va aumentando también en aquel territorio la propaganda del protestantismo.

En Lisboa se ha abierto recientemente un templo protestante, al que asisten hasta soldados.

—El general Mata, que hasta ahora adopta algunas medidas para contrarrestar tan funesta propaganda.

—Dícese que se ha formado un tribunal de honor para juzgar a un comandante de infantería que se quedó en una de las perdidas colonias desempeñando un cargo público a las órdenes de los yankis y al que estos procesaron luego.

Parece que en breve se publicará la Real orden dando de baja a dicho comandante en las filas del ejército.

—Hoy tomará posesión de la dirección del personal de Marina el general Ubaldo Montijo.

El general Mata, que hasta ahora desempeñaba dicho puesto, continuará desempeñando interinamente la subsecretaría de dicho ministerio.

—A primeros del mes próximo se proveerá dicha subsecretaría en un general que ocupa actualmente un cargo en un departamento.

—El ministro de Estado ha desmentido en absoluto la noticia que ha circulado de que existe un convenio secreto en virtud del cual España concede a Francia ciertas ventajas en el territorio marroquí.

—París.—La sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los diputados ha sido bochornosa.

Un diputado nacionalista ha pedido que se pusiera sobre el tapete la cuestión de Dreyfus.

El presidente le ha interrumpido, pronunciando un energético discurso, en el que ha declarado que se opondría por todos los medios a que dicha petición prosperase, pues entendía que por encima de las pasiones políticas, están la salud de la República, la prosperidad de la Exposición y los grandes intereses de la patria.

Las palabras del presidente han sido acogidas con grandes aplausos y la proposición ha sido desecharla.

—El presidente Krüger ha publicado una nueva proclama, redactada en términos muy sentidos, en la súplica a los burghers que no desmayen y sigan fieles a la causa de la independencia patria hasta gastar el último cartucho.

SUELLOS

El eclipse en Tarragona

El eclipse total de sol que ocurrirá mañana y en el que el disco de la luna proyectará sobre la Península Ibérica una sombra de 80 kilómetros de diámetro, solamente se irá total en Portugal, España y Argelia.

Comenzará al amanecer en las costas de México que dan al Océano Pacífico, y, siguiendo por Nueva Orleans, atravesará la América del Norte y el Atlántico, seguirá por Portugal, España y Argelia, donde será total, e irá a terminar al anochecer en las orillas del Mar Rojo.

El eclipse recorrerá más de la tercera parte de la superficie terrestre en una banda de sombra variable que alcanzará el máximo en España, ocultando la luna al sol durante 1 minuto y 29 segundos.

La sombra de la luna sobre la tierra correrá a la velocidad de 69 kilómetros por minuto.

En Tarragona y su provincia, que se encuentran fuera de la zona de la totalidad, el eclipse será parcial, no dejando por esto de ofrecer interés, pues a unas 920 millas mas llegaría la parte eclipsada del sol en esta capital.

Hasta que la luna no llega a tapar el centro del sol, no se hace sensible la pérdida de luz solar; pero en cuanto el borde de aquella rebasa dicho centro, la disminución de la luz es muy notable y se aprecia de un momento a otro pareciendo que la noche se viene encima.

En Tarragona, por lo que antes queda dicho, no llegaremos ni con mucho a las tinieblas. Por esta razón hemos creído oportuno reproducir hoy el hermoso artículo del eminente escritor D. Pedro Antonio de Alarcón, describiendo el eclipse total de 1860, último de los observados en España.

Para terminar estos ligeros apuntes indicaremos los datos más importantes para los que quieran observar el eclipse de mañana desde esta capital.

Empezará el eclipse a las 3 horas 2 minutos, 47 segundos de la tarde (meridiano de Tarragona), por un punto situado a 146° a la derecha del vértice superior del sol, ó sea la parte inferior de la derecha.

Fase máxima ó media del eclipse, a las 4 horas 15 minutos 48 segundos, por un punto situado a la izquierda a 47° del vértice inferior.

Duración total, 2 horas, 18 minutos, 21 segundos.

Réstanos sólo hacer votos para que mañana disfrutemos un día espléndido, pues, de lo contrario, no nos queda otro recurso que esperar el próximo eclipse visible en España, que tendrá lugar, si no mienten los cálculos de los astrónomos, el dia 30 de Agosto de 1905, a las 12 horas 58 minutos de la tarde.

En la Diputación provincial

Anteayer reanudó sus sesiones bajo la presidencia del Sr. Querol y con asistencia de los Sres. Roig, Espugues, Meroles, Castells, Ballester, Caballé, Montaner, Canellas, Ribás, Jardí y Guasch.

Después de leída y aprobada el acta anterior, tomáronse los siguientes acuerdos:

1º Quedar enterada de una real orden resolviendo que D. Ramón Cuet y Mora debe percibir una gratificación de 500 pesetas por la explicación de la ortografía y caigaña en la escuela Normal.

2º Quedar enterada también de otra real disposición revocando el acuerdo de la Diputación de suprimir la Casa provincial de Beneficencia de Tortosa, cuyo asilo data de muy antiguo y fué fundado por donaciones respetables, y negar su refundición con la casa de Beneficencia de esta capital.

3º Quedar enterada asimismo de otra real orden desestimando el recurso de azada contra la providencia del señor gobernador civil que ordenó la apertura de la biblioteca provincial, mandada cerrar por la Diputación en vista de que el bibliotecario había enviado a Madrid varios importantes documentos históricos, entre ellos varios pertenecientes a Poblet.

4º Pasar a contaduría una comunicación de la Diputación de Gerona, que reclama 142'50 pesetas por la estancia de un alienado de esta provincia.

5º Quedar enterada de que la sociedad Manicomio de Reus acepta el convenio y bases de admisión de dementes.

6º Elevar expediente para la construcción de carretera que facilite el transporte de cosechas del bajo Aragón, de gran utilidad para la comarca de Tortosa.

7º Aprobar los acuerdos interinos de la Comisión provincial: a. conceder una moratoria de diez años al Ayuntamiento de Riudoms; b. adquirir por 450 pesetas cierto número de volúmenes de una biblioteca particular; c. autorizar al Ayuntamiento de Reus para la recomposición de la carretera de Castellvell. Queda sobre la mesa, a petición del Sr. Ribas, el nombramiento de conservante de la Casa de Beneficencia de Tortosa.

8º Aprobar las ordenanzas municipales de Mila, Solivella y Botarell.

9º Manifestar a la Administración del Hospital civil de esta ciudad que no es posible atender la subvención en la forma que tenía solicitada.

10º Adquirir cinco ejemplares de la obra «Los suicidios en Cataluña».

11º Resolver favorablemente una instancia del Ayuntamiento de Alfara en solicitud de perdón de una cuarta parte de la contribución territorial, ó sean 7.453 pesetas a más repartir entre los demás pueblos.

12º Aceptar las bases propuestas para la reposición de peones camineros, autorizando a la Ordenación de pagos para obtener de los Ayuntamientos el compromiso de pagar a los operarios respectivos.

13º Estar a lo acordado respecto a la solicitud presentada tiempo atrás sobre plantación de moreras en las carreteras provinciales.

14º Archivar los expedientes de subasta de las carreteras de Arbós y Amposta, en vista del resultado negativo del concurso.

15º Manifestar que no puede, con sentimiento, contribuir la Diputación a la suscripción abierta para erigir un monumento al general Vara de Rey, ni al socorro de la provincia de Zamora, como solicita su Diputación, ni con ningún objeto para la tumba a beneficio de Tierra Santa.

16º Sacar a subasta por tres años y medio, la impresión del Boletín Oficial.

17º Acceder en parte a lo solicitado por el Ayuntamiento de Cañar.

18º Desestimar una instancia de D. Luis Sans sobre nombramiento de practicante de la Casa de Beneficencia.

19º Exclarecer si procede nombrar barbero ó practicante, y en cuyo caso que se anuncie la vacante para el concurso.

20º Dar carácter ejecutivo a los acuerdos anteriores y por terminadas las sesiones ordinarias del presente período.

Con la función de esta noche se despide del público la distinguida sección dramática del Ateneo que con tanto aplauso ha venido actuando en aquel elegante coliseo durante esta última temporada.

Con este motivo y teniendo en cuenta además el atractivo programa que se ha combinado, que publicamos en la sección de espectáculos, no vacilamos en asegurar que el Ateneo se verá esta noche concurrencioso como en las mayores solemnidades organizadas por aquel centro.

De regreso de Madrid, llegó anteayer a Barcelona el Gobernador civil dimisionario de aquella provincia D. Eduardo Sánchez Escriván, quien permanecerá en la ciudad condal algunos días, aun cuando cese en el cargo que desempeña.

Dice un colega barcelonés:

«Asegura un periódico que los silvestres barceloneses están decididos a retirarse de la vida activa de la política, si no se nombra a uno de ellos a la de esta ciudad.

Hablando sobre esto en un círculo político, se ha dicho ayer tarde: «Ya pueden solicitar el retiro».

Esta noche a las nueve se pondrá en escena en el «Centro Federal» el drama en tres actos de D. Joaquín Albaneil «Fam d'or», desempeñado por los Sres. Grases, Corbella, Andreu, Tossell, Monteinos, Carreté y Llorens, de la «Juventud Federal», finalizando a fiesta con un baile dedicado a las pititas que concurren a dicho acto.

Auguramos un lleno.

Varios jóvenes de buen humor de esta capital, han constituido un grupo denominado «La colla del moix», proponiéndose efectuar algunas giras campesinas durante el próximo verano.

Aunque por causa del tiempo desapacible y fresco que ha reinado durante esta primavera, se halla algo atrasada la granización de los trigos, no obstante en algunos predios abrigados de los vientos se notan ya los primeros síntomas de aquél color dorado que toman las mieles próximas a la madurez.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante música del Regimiento de Luchana esta tarde, de siete a ocho y media, en el paseo de San Juan:

1º Pasodoble núm. 2 alemán.

2º «Tardor», tanda de Valses.

3º Fantasia de la zarzuela «La buena sombra».

4º Polka de la zarzuela «Los cocineros».

5º Pasodoble núm. 5.

En 1898 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de nuestra provincia:

Juan Miguel Muñoz, Francisco Masip Ibona, Juan Masip Masip, Alberto Montserrat Piñet, Juan Llurba Llovera, José Llurba Figuera, Pedro Lluís Prats, Antoni Galberd Capdevila, José Gil Soler, Armengol Folch Oliva, Ramón Diames Vives, Francisco Sanz Rollo, Jaime Rossell Porta, Francisco Roig Isar, Juan Pagés Valls, Martí Prats Rosselló, Mateo Pujol Pagés, Mariano Papí Pons, Joaquín Oyora Cortés y Romualdo Martínez Menéndez.

Habiéndose concedido licencia al diputado Sr. Magriñá, le sustituirá en la Comisión provincial el Sr. Meroles.

Esta noche se pondrá en escena en el Centro catalanista «Las quatre barras» el drama en cuatro actos «Las euras del mas».

Mañana, a las diez de la misma, se efectuará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los individuos de tropa presuntos inútiles de esta región.

Una anciana de 94 años llamada D. Teresa Cid Ferreres que vivía en la calle Tras Purísima, de Tortosa, tuvo anteayer la desgracia de morir a consecuencia de haberse incendiado sus vestidos, habiéndosela encontrado abrasada.

La causa de la desgracia se supone ser una luz que la infeliz anciana tenía cerca de la cama, y que debió comunicar el fuego a sus vestidos.

Caballero: ¿Desea V. no tener granos ni irritaciones en la cara? emplee V., después de afeitarse el antiséptico «Bloc Hyalín», que encontrará en la peluquería de Casals.

En Bellreguard, pueblo de la provincia de Valencia, está llamando la atención un joven labrador, de 15 años de edad, que tiene una memoria fenomenal, habiéndolo de mostrado el dia de la fiesta de la Invenção da Cruz. Fué el caso que, después de oír el sermón pronunciado por un sacerdote, se fué el joven de referencia a su casa, se encerró solo en su cuarto y escribió toda la oración sagrada, sin omitir una palabra, ni pasar por alto los latines que intercaló el cura.

En cuanto circuló la noticia, se reunieron las personas más influyentes del pueblo y ante ellas repitió el joven todo el sermón.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Compañía, Banquieros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quién lo pida.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sánado mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

Real decreto autorizando a los Ayuntamientos cuyos cupos de consumos exceden de 2 millones de pesetas para que reduzcan

el importe de la fianza a responder del arriendo de dicho impuesto.

—La Junta provincial de Instrucción hace públicos varios nombramientos.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Batea, Prades, Fíguelola, Rodona y Valls.

—Providencias judiciales.

—El Sindicato de Riegos de Capsanes convoca junta general para el 27 del actual.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:
SECCIÓN PRIMERA

Día 28.—Jurados.—Del Juzgado de Falset, sobre incendio contra J. D. B.; ponente, Sr. Ríos; letrado, Sr. Morera; procurador, Sr. Dalmau.

Día 29.—Del mismo, sobre expedición de moneda falsa, contra A. M. M.; ponente, Sr. Ríos; letrado, Sr. Virgili; procurador, Sr. Alfonso.

Día 31.—Del de Tortosa, sobre robo, contra J. A. D.; ponente, Sr. Ríos; letrado, señor Martí; procurador, Sr. Serrano.

Día 1º.—Oral.—Del de Falset, sobre hurto, contra J. P.; ponente, Sr. Ríos; letrado, Sr. Martí; procurador, Sr. Monguío.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 28.—Oral.—Del Juzgado de Valls, sobre lesiones y amenazas, contra A. O.; ponente, Sr. Campos; letrado, Sr. Guasch (D. A.); procurador, Sr. Romeu.

Día 30.—Del de Gandesa, sobre calumnia, contra M. F.; ponente, Sr. Presidente; letrados, Sres. Valls y Olesa; procuradores, señores García y Visiedola.

Día 1º.—Del de Tarragona, sobre atentado, disparo y lesiones, contra R. G. y M. S.; ponente, Sr. Presidente; letrados, señores Battle y Valls; procuradores, Sres. Elias y Romeu.

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Día 21.—En la causa procedente del Juzgado de Reus, sobre lesiones y hurto, contra J. M. L. y M. L. T.; al primero se le impone un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 42 pesetas al perjudicado, accesorias y pago de la mitad de costas y se absuelve al segundo.

Día 25.—En la del mismo Juzgado, sobre atentado, co. tra I. G. B. y otro; se absuelve a ambos procedidos.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 22.—En el juicio por Jurados del Juzgado de esta ciudad, seguida por homicidio, contra E. S. y otro; visto en revisión, se ha absuelto a los procesados.

Día 23.—En el juicio también por Jurados de esta misma ciudad, sobre homicidio, contra P. A.; pronunciaron aquellos veredicto de inocubilidad dictándose por el Tribunal de derecho sentencia absuatoria.

UNA PALABRA para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo a sus órganos débiles el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7. Tiene el honor de la par que un deber de caridad hace constar que cuentas madre y niños de temperamento escrupuloso y de constitución débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente.

Cecilia Lemaistre, Profesora en Partos, Campomanes, 7. Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede anadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfatos de cal y soda y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carne y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedarse convencido de su eficacia.



Notas festivas

El enfermo estaba agonizando, y dijo el médico:
—No sale de hoy.
—Está usted equivocado.
—¿En qué se funda usted para contradecirme?
—En que le conozco y sé que lo deja todo para mañana.

Dicía un poeta, dándose tono:
—A mí no me cuestan nada los versos:
—Te cuestan lo mismo que valen—le contesta otro poeta.

* * *
En París.
Preguntaron días atrás á un provinciano:
—¿Qué le parece á usted la Exposición?
—No lo sé. Los palacios impiden verla.

CHISTES ILUSTRADOS



Bueno; pero tú estarías toda la tarde fresco y ceñido.
—Ceñido no, pero fresco sí; porque lo primero que hizo el segundo al salir al redón del sué desnudarme mismamente.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—El venerable Beda pbro. y S. Juan papa y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Justo ob. de Urgel, otro S. usto cf. y S. German ob. cf.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, en donde se celebrarán los ejercicios del mes de María. A las nueve y media se cantará el oficio conventual y á las doce misa rezada con ejercicios del mes de María en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa solemne.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregate de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas descalzos.—Habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada. Por la tarde á las cuatro y media, Rosario, meditación y canto de algún motete.

San Pedro.—A las nueve oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, mes de María en toda solemnidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Descalzas.—A las ocho oficio conventual por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Jesus-Maria.—A las nueve misa cantada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media exposición, Trisagio rezado, reserva y canto de algún motete.

* *

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho nueve, diez, once y doce.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

San Juan Bautista.—A las cinco, cinco y media seis, siete, ocho, nueve y media y once.

Beneficencia.—A las nueve.

San Miguel.—A las siete y á las nueve y media.

Mes de María

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se

canta á las seis; y á las doce en el altar de Nuestra Sra. del Rosario, durante la misa. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la misa, y por la tarde á las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y plática, y á las seis y media de la tarde con ejercicios y sermon.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empezarán á las seis y media y habrá sermon.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las cinco y media de la tarde.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la misa.

Al ocaso, viento SO, fresquito, mar rizada y horizontes despejados.

* * *
Ayer no salió de este puerto, vapor alguno, quedando fondeados al anochecer los siguientes: holandés Orion; griego Scaramanga y los españoles Cervantes y Sofía; los tres últimos dispuestos á salir.

TELEGRAMAS

Madrid, 26, 2 t.

El Sr. Silvela, al despachar hoy con S. M., ha dado cuenta de las buenas noticias que de las provincias se reciben acerca de la recaudación.

Al salir de Palacio nos ha manifestado que no sabía nada acerca del rumor de que el Sr. Alzaga no acepta la alcaldía de Valencia.

El jefe del Gobierno no ha llevado á la firma de S. M. ningún asunto de interés general.

Madrid, 26, 2'10 t.

Ha visitado al Sr. Silvela en la presidencia del Consejo, el representante de los Estados Unidos.

También han visitado al Sr. Silvela los Sres. Dupuy de Lome y marqués de Corvera, con objeto de despedirse, pues en breve marcharán á encargarse de las embajadas de España en el Quirinal y en Méjico, respectivamente.

Valencia, 26, 2'17 t.

En el tren-correo de Madrid ha llegado el exalcalde de esta ciudad y nuevo gobernador civil de esa provincia D. Juan Dorda, quien ha traído la Real orden nombrando alcalde á D. Enrique Alzaga, quien no quiere aceptar de ningún modo dicho cargo.

En vista de ello, se indica para desempeñarlo al teniente alcalde don Francisco Maestre Labordebois.

El Sr. Dorda es muy probable que salga el martes próximo para Barcelona con objeto de encargarse del mando gubernativo de esa provincia.

Madrid, 26, 2'20 t.

El nuevo embajador de España en el Quirinal, Sr. Dupuy de Lome, sale hoy para Valencia, donde permanecerá pocos días, regresando en seguida á Madrid con objeto de emprender el domingo su viaje á Roma, para tomar posesión de su importante cargo.

Madrid, 26, 2'25 t.

Comunican de Málaga que la Arrendataria ha recibido treinta actas dando cuenta de que han sido arrancadas 500.000 plantas de tabaco.

Madrid, 26, 2'30 t.

Se comenta mucho el relevo del coronel de la zona de Játiva.

Madrid, 26, 2'35 t.

Hoy puede decirse que el único tema de las conversaciones es el eclipse de pasado mañana.

Por todas partes se ven vendedores de aparatos provistos de cristales ahumados, desde el modesto precio de 30 centimos.

Son muchos los que están preparando expediciones á puntos más ó menos lejanos, desde donde pueden presenciar el fenómeno astronómico.

Madrid, 26, 2'40 t.

En despachos de Tánger se dice que se confirma la noticia de que el Sultán de Marruecos se encargará en lo sucesivo de dirigir personalmente los asuntos de política exterior.

Paris, 26, 3 t.

La prensa expresa la creencia de que las sesiones de la Cámara en la próxima semana serán muy agitadas, pues se trata de reproducir, por parte de los nacionalistas, la cuestión Dreyfus.

Paris, 26, 3'5 t.

El ministro de la Guerra inglés ha declarado que ha mejorado mucho la salud de las tropas que operan en el África del Sur.

La mayor parte de los heridos graves se restablecen, siendo la proporción de los que mueren de un 5 por 100.

Paris, 26, 3'15 t.

“Le Matin” publica una carta de su corresponsal en Pretoria diciendo que los boers nunca quisieron asaltar Ladysmith ni atacar al general Buller después del combate de Colenso. Añade que á estos propósitos se oponía también el general Cronje.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Gran función para esta tarde por el valiente domador de fieras MR. FÉLIX MALL U. Detalles por programas y carteles. Entrada general 30 céntimos.—A las cuatro.

TEATRO ATENEO

Función para hoy. Función de sociedad.—La comedia en tres actos “Del enemigo el consejo” y la pieza catalana “A pel y a rebela”. A las nueve en punto.

Imprenta de LA OPINIÓN

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

A. PONS ICART
San Agustín, núm. 21, piso 2.º—TARRAGONA
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raígenes SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, empomaduras y orificios.

Esmesada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—TARRAGONA.

FONDA DE LA ROSA

FARRENY Y OLLÉ

Establishida en Valls

Los dueños de la fonda de Madrid establecida en esta ciudad, se han hecho cargo de la FONDA DE LA ROSA de Valls y después de reformada debidamente, tienen el gusto de ofrecer dicho establecimiento á su numerosa clientela, en donde encontrarán un servicio esmerado y habitación, bien amuebladas.

RAFAEL PI Y CERVERA

PROFESOR VETERINARIO

ESTABLECIDO EN ESTA CAPITAL
Ofrece sus servicios profesionales en el acreditado establecimiento de Veterinaria, sito en la calle de Misericordia, núm. 8, en la parte baja de esta ciudad, cuyo establecimiento estuvo á cargo del difunto Don José Pi, subdelegado é inspector de carnes que fué de esta capital, y en la Rambla de San Juan, 68, principal.

EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

Casa particular arreglada para familias Españolas

J. VALLES
51, Calle Miromesnil.—PARÍS
A proximidad de la Exposición, de la Plaza de Concordia y de la Iglesia de la Magdalena.

Cuartos amueblados y lujosamente adornados a precios moderados.

Ascensor y electricidad.—La Casa se recomienda por su confortante.

DINERO á préstamo

Compra - venta de fincas

Tiene el encargo para ambos particulares el Notario D. TRINIDAD DE MAR-TORELL, Cos del Bou, 14, 1.º

ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA de DINERO**500.000**

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 800000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premios á M. 300000

1 Premios á M. 200000

1 Premios á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premios á M. 70000

1 Premios á M. 65000

1 Premios á M. 60000

1 Premios á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premios á M. 40000

1 Premios á M. 30000

2 Premios á M. 20000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

206 Premios á M. 2000

812 Premios á M. 1000

1518 Premios á M. 400

36952 Premios á M. 155

19490 Premios á M. 300, 200

134, 104, 100, 73,

45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525
ó sean aproximadamente**Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarle en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libanzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolvérseños, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitírse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900.

VALENTÍN Y COMP.
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

BAÑOS MEDICINALES
AGUAS DE MAR Y DULCEPara las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpés y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL
Establecimiento de SARDÁ Hermanos
CALLE DE MAR, 30 Y LEÓN, 48
TARRAGONAGran Hotel-Restaurant de EUROPA
BOQUERIA, 12-BARCELONA.—Servicio inmejorable.-Grandes comodidades
BARCELONA Boqueria, 12-BARCELONA

ESQUELAS.-Se admiten toda la noche

... A LAS ...
SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombres para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cubo, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Crema arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y laxante del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Lában, supremacía a todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir Mastífrico, 6 ptas.—Algunas quíntas, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético fijador (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tintaje), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin fijador), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), encarecer las viruelas y otros para uso en órganos reservados dimes de imponente detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores simeñadas no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculpidas formas. Estabilidad, falta de desarreglo mestruas, males cervicales, histericismo, etc. Consulta reservada.

Prospectos gratis pidiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1º. Madrid. Prospecto en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franquicia.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATIS DE SIN OPERAR LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMP